

LA PRENSA

ALCARREÑA



AÑO III • Número 519

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Viernes 1 Julio 1983, • 25 Ptas.

Primer pleno de la Corporación Provincial tras su toma de posesión

EL GRUPO POPULAR COPA LAS PRESIDENCIAS DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS

Los socialistas tendrán un representante en cada una de las comisiones. La Corporación quiere aclarar el tema de los "Los Cabezos" y solucionar el problema cuanto antes.

(Página 4)

Se celebró en la tarde de ayer, en Toledo

Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha

A partir de las 17 horas de la tarde se desarrolló en el castillo toledano de San Servando el pleno de las Cortes regionales bajo la presidencia de Javier de Irizar.

Esta sesión plenaria se celebró con arreglo al siguiente orden del día:

- 1-Elección de los senadores que representarán a Castilla - La Mancha en la Cámara Alta.
- 2-Constitución de la Diputación Permanente del parlamento regional.
- 3-Ruegos y preguntas.

Con respecto a éste último apartado es preciso destacar las preguntas que los diputados regionales por Guadalajara del Grupo Popular, Felipe Solano y Luis de Grandes, han formulado al gobierno regional, y que están relacionadas con el calendario de transferencias, constitución de la comisión mixta Administración - Junta de Comunidades y las medidas que el ejecutivo de José Bono va a adoptar para hacer frente a las consecuencias de la sequía y al problema del trasvase Tajo - Segura.

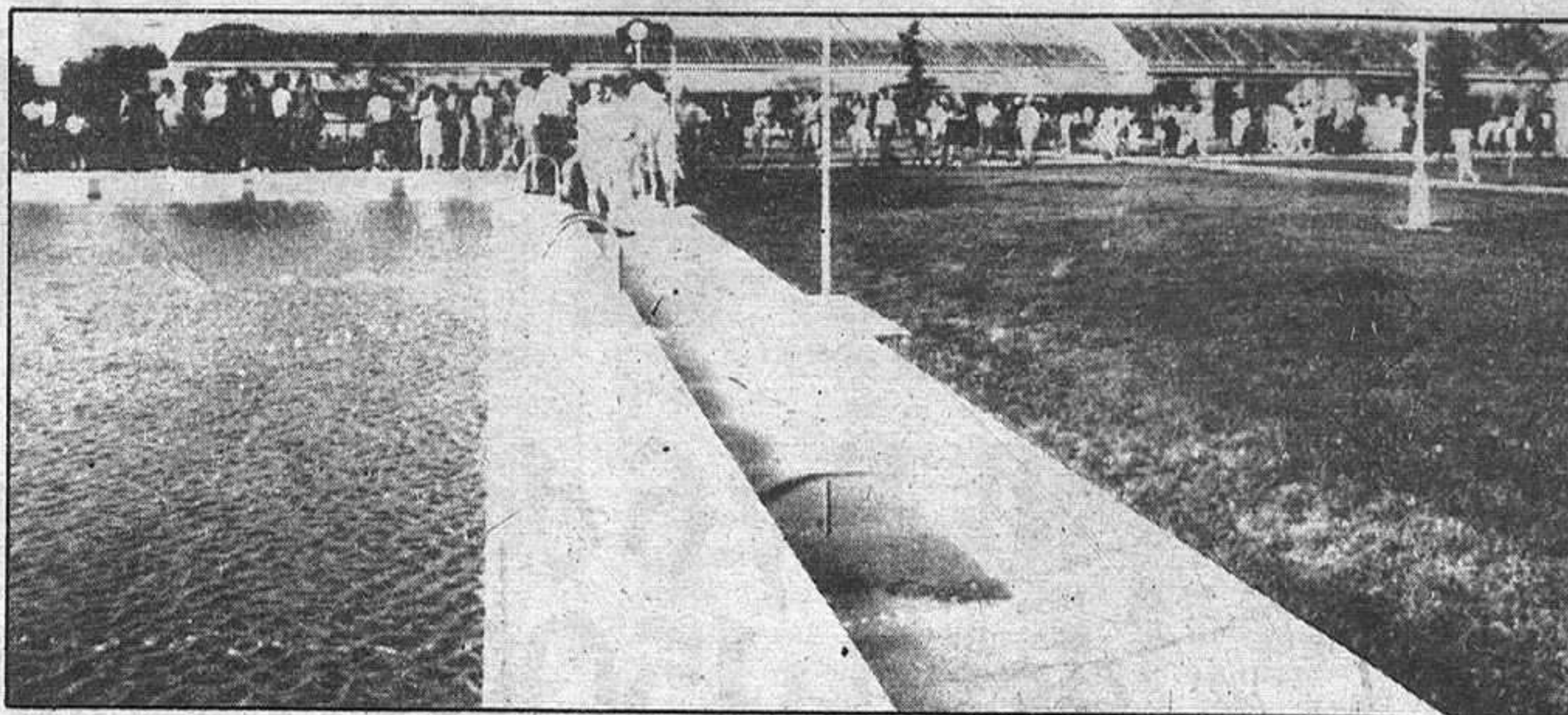
Se adecentarán las tres fachadas del edificio

Obras de restauración en el Ayuntamiento

(Página 16)

EL CASAR

INAUGURADO EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL



(Página 3)

PROBLEMAS TECNICOS

Por problemas técnicos del equipo de fotocomposición de este medio, nos ha sido imposible acudir a la cita diaria con nuestros lectores durante los días 29 y 30 de junio.

A pesar de los esfuerzos técnicos, es probable que surjan fallos, por lo que rogamos disculpen las anomalías que puedan producirse.

Proseguimos pues, con la cita diaria que LA PRENSA ALCARREÑA tiene con Guadalajara.

Le regalamos el chalet

GABINETE DE INICIATIVAS EDUCACIONALES DE ARTES Y OFICIOS DE CUENCA

Ofrece sus.

Cursillos y Programas de Verano de Castilla-La Mancha

Del 4 al 30 de Julio
del 1 al 31 de Agosto

en:

- Lenguas Modernas (inglés francés)
- Formación Profesional Administrativa (mecanografía, taquigrafía, contabilidad).
- Artes Plásticas (pintura, serigrafía, grabado, cerámica, fotografía)
- Música (guitarra, violín para niños, acordeón, solfeo, guitarra clásica).
- Seminarios Especializados (arqueología, arte economía política, música contemporánea, poesía, medicina- salud pública). Además del

I FESTIVAL DE MUSICA CLASICA DE CASTILLA-LA MANCHA.

Patrocinado por:

Lumbreras y Asociados, con el beneplácito y activa colaboración de:

Exema. Diputación Provincial de Cuenca.
Exemo. Ayuntamiento de Cuenca.

Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

M.º de Educación

M.º de Cultura.

M.º de Turismo

Información en La Prensa Alcarreña. Tel.: 22 85 97

La Caja da + suerte.

4, 5 y 6 de Julio. Por ingresos desde 15.000 pts. la Caja regala boletos para el Gran Premio del Oro. Y además una sorpresa.



La Caja da más. El servicio que tú pides. La eficacia que tú exiges. La cobertura que tú necesitas. Y el trato personal y cercano que a ti te gusta.

Y mucha suerte para todos. Porque la Caja

regala boletos de 200 pts. para el Gran Premio de la Cruz Roja, que consiste en 192 Kgs. de oro. Y además una sorpresa: un regalo seguro o un número para el sorteo de 10 Seat Panda.

Ahorra ahora. Y prepara la suerte de mañana.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

provincia provincia provincia provincia

EL CASAR

Se inauguró el Polideportivo Municipal

El pasado martes tuvo lugar la inauguración del Polideportivo Municipal del Casar. El recinto inaugurado está formado por 40.000 metros cuadrados de terreno, que al ser comprados por el ayuntamiento, hace ya algunos años, fueron valorados en seis millones de pesetas. Según nos informó el alcalde de la localidad, Paco Ayjón, en estos momentos el mismo terreno tendría un precio de más de cuarenta millones de pesetas.

Realmente las instalaciones inauguradas son dignas de admiración, en primer lugar por el marco que las rodea con las estribaciones de la Cordillera Central y en segundo por la magnitud y buen cuidado de la obra realizada.

Tres son las piscinas que forman el complejo deportivo dedicado a la natación. Una gran piscina olímpica que tiene unas medidas de 50 metros de largo por 21 de ancho; otra reglamentaria de 20 metros por 11, y por último una piscina infantil. Las tres piscinas están comunicadas con una moderna depuradora que se encuentra en permanente funcionamiento. El mismo recinto



donde están ubicadas las piscinas cuneta con los correspondientes servicios y vestuarios; así como un bar y una amplia terraza.

Estas obras han podido ser realizadas gracias a la colaboración de la Diputación Provincial con el ayuntamiento del Casar. La financiación ha sido a partes iguales entre ambos; es decir el ayuntamiento puso el 50 % del presupuesto y la Corporación Provincial el resto. Para ser justos debemos decir que el Conse-

jo Superior de Deportes también colaboró en la obra, pero solamente con el 33,3 por 100 de un millón de pesetas, o sea una cantidad prácticamente inapreciable si se tiene en cuenta la totalidad del presupuesto utilizado.

Aunque las piscinas son la obra más importante del Polideportivo, existe, además un amplio campo de fútbol y están proyectadas, pistas de tenis, pista polideportiva y una plaza de toros.

entre
bastidores

Sube la emoción según se acerca el Congreso Provincial de Alianza Popular. No se sabe, a ciencia cierta, si habrá listas alternativas o no, pero sí existe seguridad en el triunfo de Francisco Tomey, presidente de la Diputación, aunque dicen que tendrá algunos contrincantes a la hora de disputarse la Presidencia del partido. Y es que lo lógico sería ratificar al señor Tomey, más aún cuando ha conseguido un importante triunfo en la provincia, pero ya saben, amigos, que la derecha es así. Y sobre todo la derecha de esta provincia.

La zona que de verdad necesita una ayuda es el Macizo de Ayllón. Ya está uno harto, como ustedes, de saber que tiene muchas posibilidades y recursos, pero también de ver como hasta el momento no se ha hecho prácticamente nada por sacar la zona adelante. Y esto es lo triste. Ahora parece que alguien se lo ha tomado

con más ganas y seriedad, solo me queda desearle éxito en su difícil empresa, pero si hay ganas, y las hay, y trabajo puede darse por seguro el triunfo. El hecho de que se estén construyendo multitud de chalets y de que se reformen casas viejas y medio hundidas es significativo y no viene a demostrarnos sino que encierra posibilidades. Se trata, sencillamente, de aprovecharlas.

Preocupa muy mucho la estancia de los gitanos en Jadraque, tras la reyerta ya triste que costó la vida a muchos de ellos. El gobernador civil los envió allí y ahora no se los pueden quitar de encima los jadraqueños y ello de tal modo que al parecer en un pleno municipal se ha hablado del tema y de remitir un escrito al Gobierno Civil quejándose de la situación. Incluso los vecinos se niegan a ir a la piscina si están ellos. El tema, desde luego, puede traer cola y seguro, seguro, que va para largo. La situación debe ser cada día más tensa y difícil, y pueden ocurrir cosas muy desagradables de no tomar medidas lo antes posible.

CASARES

Para promover gran urbanización

LE REGALAMOS EL CHALET

a los compradores de las 200 primeras parcelas

"LA BELTRANEJA"

Urbanización totalmente legal, con licencia para construir.

PARCELAS A PAGAR 12.500 PTS MENSUALES SIN ENTRADA



Nuestro sistema de publicidad es claro:
Preferimos regalar a nuestros clientes en obras que revalorizan la urbanización, antes que hacer grandes desembolsos en otros medios publicitarios
INFORMACION: En la propia urbanización, todos los días, incluso sábados y festivos,
KM. 81,400 de la Ctra. Madrid-Barcelona (margen derecha),
TRIJUEQUE (Guadalajara)

Plan parcial y proyecto de urbanización aprobado por la COMISION PROVINCIAL de Urbanismo de GUADALAJARA el día 9 de junio de 1983.

provincia provincia provincia provincia

El pleno de la Diputación Provincial celebró el miércoles su primera sesión desde la nueva constitución, en la que la principal novedad era la existencia de diputados provinciales en representación de tres partidos políticos, rompiendo la anterior monotonía monocolor. Sin embargo, en

este primer pleno, donde se ha de destacar el nombramiento de diversas comisiones y de representaciones, la cordialidad y el consenso entre los representantes de AP - PDP - UL, PSOE y PCE fue la tónica dominante.

Primer pleno de la Corporación Provincial tras su toma de posesión

El Grupo Popular copa las presidencias de las comisiones informativas

El pleno se inició en ausencia del diputado Angel del Amo, del grupo popular, con la lectura del acta de la sesión anterior, que se aprobó tras recogerse algunas matizaciones de la Coalición y del PSOE, respecto a los puntos concretos de actuación que desarrollarán. Seguidamente, se aprobaron las normas para el funcionamiento de los plenos, no si antes eliminar tres artículos referentes a las intervenciones del secretario general en los plenos y a la interposición de preguntas por escrito, que deberán hacerse 24 horas antes del pleno y no antes de iniciarse como se venía haciendo hasta la fecha. No supuso tampoco ningún problema la aprobación del expediente de agrupación de secretario para los pueblos de Alcolea, Ciruelos y Luzón.

COMISIONES

Logicamente, había despertado cierto interés el nombramiento de presidentes de comisiones y la relación de fuerzas existente en cada una de ellas. El punto, sin embargo, estaba entre los dos grupos mayoritarios de tal modo que de los cuatro miembros que componen cada una de las comisiones tres pertenecen a la Coalición Popular y uno al PSOE, quedando excluido el único diputado del PCE, lo que originó una protesta de este.

En cualquier caso, sometida a votación la composición se aceptó con el voto en contra del PCE, y del PSOE, mientras que la hora de votar a los diferentes presidentes, todos de la Coalición, el PCE siguió oponiéndose y el PSOE se abstuvo, votando a favor AP - PDP - UL. Los presidentes de las comisiones son estos: Agri-

cultura, ganadería y montes, Mariano Eusebio López; Educación, Cultura y Deportes, José Díaz García; Personal, Isaac Bueno García; Deportes, Turismo y Juventud, Mariano Guillén Guillén; Economía, Hacienda Patrimonio y Cooperación, José María Bris; Obras Públicas, Política Territorial y Urbanismo, José Antonio Mínguez; Sanidad, Beneficencia, Obras Sociales y Tercera Edad, Octavio Puertas Moreno; Industria y Energía Comercio, Juan José Aldana. También, el presidente Francisco Tomey asumió la representación de la Diputación en Mancomunidad de Diputaciones, en Sodicaman y en Gestur, con los votos de su grupo y la abstención del representante en las Comarcas de Acción Especial del Océjón y de la Sierra de Atienza. En la composición de las comisiones, el grupo socialista mostró sus descontento por considerar que era más justa una representación de tres miembros de la coalición por dos del PSOE, a lo que el presidente aseguró que se había incluido, sin obligatoriedad alguna, a un miembro del PSOE en cada comisión para que esté informado de lo que se trata.

Dentro de los temas de Gobierno, se aceptó sin votación la designación de Jaime Iborra como coordinador del Gabinete de la Presidencia, sin que por ello tenga que abdicar de su puesto de vicesecretario general, puesto que seguirá desempeñando igualmente, ya que es un funcionario de la Diputación Provincial y por tanto se le asignan además las funciones de coordinador.

Todos los grupos mostraron su interés en delegar varias funciones, aquellas que no sean excesivamente

importante, a la Comisión de Gobierno, con el fin de hacer más gobernable la Diputación y hacer que en los plenos se traten cosas de interés y no de mero trámite. En este punto, García Brea, por el PSOE, y José María Bris, por la coalición, así como el propio presidente, mostraron su deseo de hacer que las comisiones informativas trabajen intensamente, y funcionen a la perfección.

PERSONAL

La contratación de personal, con ratificación de algunos contratos aceptó por unanimidad, como el resto de los temas de esta comisión que fueron los siguientes: nombramientos de suplencias y gastos de asistencia facultativa, ayudas por cuotas de perfeccionamiento de 10.000 pesetas, reconocimiento de servicios y pago de trienios y expediente de la MUNPAL.

En Sanidad, se dejó sobre la mesa, en espera de que se emitan informes económicos, la compra de diverso material, por valor de cerca de 6.000.000 pesetas, material necesario y que se tendrá que adquirir en breve.

Dentro del capítulo de Hacienda, se ratificó un acuerdo del pleno último celebrado por la anterior Corporación, relativo a la solicitud de créditos del Banco de Crédito Local por valor de 200, 132 145 millones de pesetas, para la financiación de los planes provinciales de obras.

LOS CABEZOS

De nuevo sería tema de debate la adquisición de la finca "Los Cabezos".

En el pleno se dio lectura al auto de la Audiencia Territorial de Madrid, ya publicado en este diario, por el que se daba como bueno el acuerdo de pleno de adquisición de la finca, rechazando el recurso presentado en febrero por varios diputados y que fue aprobado en pleno anulando el primer acuerdo. José María Bris, Javier García Brea y el presidente Tomey mostraron su preocupación por el tema, lamentándose que ya en el primer pleno se haya tenido que hablar de este tema. Todos los grupos se mostraron partidarios de estudiar jurídicamente el asunto, así como el auto de la Audiencia Territorial para ver si la Diputación se debe hacer cargo de la finca ya y en consecuencia, una vez conocido a seguir. Tanto el representante de la coalición como los del PSOE y del PCE dijeron que se acatarán las leyes y que cumplirán lo que estas dicten. En este caso, parece claro que la Diputa-

ción, según se expresó su presidente, deberá proceder a hacerse cargo de la finca y, muy probablemente, a la adquisición de la misma, con el fin de evitar costos mayores que el mismo precio a la Diputación Provincial, ya que incluso podrán derivarse responsabilidades personales. Lo que sí quedó claro, es el ánimo de la Corporación de librarse de un problema heredado y que ahora les afecta directamente.

Al hilo de este tema, se aseguró por parte de la Presidencia que se presentará en breve un balance de la situación económica, para conocer el

García Brea dijo que el PSOE está preocupado por el tema y que luchará por la inclusión, desmintiendo informaciones que han asegurado que la exclusión se hizo de acuerdo con la Junta de Comunidades diciendo que la decisión solo ha correspondido al Ministerio de Industria y que será necesario revisar la delimitación del Gran Area.

El pleno concluyó con algunas manifestaciones del presidente, Francisco Tomey, en el sentido de solicitar un crédito de la Caja Rural para atender necesidades de pequeños núcleos; mostrando los graves problemas



de la sequía en nuestros pueblos y dando alguna medida para intentar paliarla; y dando una visión general de los planes de obras y de las gestiones que se están realizando por la Presidencia para conseguir que en el plazo de 15 días los contratistas de la provincia cobren varias deudas que tiene retrasadas desde hace muchos meses, lo que les provoca algunas situaciones económicas muy difíciles para el mantenimiento de sus empresas.

Foto: ARCHIVO

nivel de endeudamiento y la situación económica de la Casa provincial.

Tras aprobarse algunos temas de puro trámite en obras, se pasó al turno de ruegos y preguntas. En este, el diputado comunista Antonio Rico propuso la presentación de una moción el presidente, Francisco Tomey, en nombre de toda la Corporación y no solo de un grupo. En la moción, Francisco Tomey se quejaba de la exclusión de Azuqueca en la Gran Area, privándola de beneficios e incentivos y perjudicándose así el desarrollo de la localidad y más aun en la situación actual por lo que solicitaba en la moción el apoyo total y la realización de las gestiones oportunas para lograr la inclusión.

En este sentido, y al adherirse toda la Corporación, se enviarán telegramas al presidente del Gobierno, al ministro de Industria y Energía y al presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, mostrando la preocupación por la exclusión y el disgusto, por lo que se solicita la revisión de los acuerdos y la inclusión.

José María Bris aseguró que su grupo se adhería a la moción de la Presidencia, con el fin de convertir a una nuestra provincia en una provincia con potencia industrial y Javier

OBTENGA ELECTRICIDAD DEL SOL. ESOLAR

PANELES FOTOVOLTAICOS S.P.C.
Modelos de 20 w, 30 w, 35 w, 10 w.

!!! GRANDES DESCUENTOS A INSTALADORES!!!

!!! Mínimo plazo de entrega!!!

ESOLAR, S.A.

C/ Corazón de María, 6 - MADRID-2
Tel. 413 84 14 - 413 85 94

Le regalamos el chalet

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE

unicef

Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

Crédito para la vivienda.



FORMULA ABIERTA

Abierta en importe: Sin límite de crédito.

En plazo: Hasta 20 años. Los 4 primeros puede no amortizar capital.

En forma de pago: Amortización según sus deseos.

Y siempre al interés más bajo: 16%. Un interés estable.

20
años

crédito vivienda

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE MADRID
DE PIEDAD

cajamadrid

280
aniversario

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

● Yo sabía que algo se cocía en el puchero de Alianza Popular en relación con su futura Asamblea Provincial y del humo de la cocción salen nombres que habiendo estado siempre en candelero se resistían a fiurar en lista alguna, aunque lo sorprendente es que en este nuevo frente que se ofrece a los afiliados parecen haberse mezclado las churras con las merinas, haciendo un simil en cuanto a la personalidad y distancia de los componentes de la misma. Una lista que bien podría dar al completo, pero que una promesa he de callarme hasta dentro de unos días. Pero lo realmente cierto es que don Francisco Tomey, cabeza de la lista que se conoce y actual presidente verá como una oposición que dicen fuerte se opondrá su continuidad y si esto sucede veremos cuantos cambios se producen a nivel provincial.

● Hablar de uno mismo siempre es regularmente malo por cuanto uno dice lo mejor de sí mismo, pero sucede que cuando nos excusamos de una falta de asistencia con nuestros lectores y decimos que por causas ajenas a nuestra voluntad léase la falta de técnicos en nuestra ciudad especializados en las máquinas de fotocomposición que tenemos, son muchos los que se frotan las manos manifestando que no es esa la razón y que ya estamos a punto de caer sin posibilidades de recuperación. Pese a ello, aquí estamos de nuevo con el lapsus de un día y con renovados deseos de continuidad, ya que sí es cierto que la prensa en general pasa aprietos y nosotros en particular estamos dispuestos a recrecernos ante el castigo en la seguridad de que Guadalajara bien merece un diario y que ante la situación política regional, sin representantes de ningún tipo, es preciso que existamos para ser los portavoces de los intereses provinciales. Y esto bien que merece el esfuerzo diario. Así es que a aguantarnos tocan.

● De nuestros comercios se habla mal y lo que es peor: se compra proporcionalmente más en Madrid. Las razones que se aducen es que están poco al día pese a que entendemos todo lo contrario. Pensamos que el problema es el de la pescadilla que se muerde la cola, ya que si nos dedicáramos de lleno a satisfacer nuestras necesidades en ellos estos tendrían un muestrario mas amplio. Pero como lo que pretendemos es que las cosas se aclaren nos dedicaremos en días sucesivos a sacar opiniones de todo el mundo, pero principalmente para dar a conocer nuestro comercio que me parece cambió hace tiempo sin que nos percatáramos los alcarreños en ese afán destructivo que es una faceta más de nuestra ideosincrasia.

PACO

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cospolito, 36 Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s. n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodegja, Juan Carlos Díez Villalobos,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal,
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborde



C.C.O.O. Replica

Ante el escrito publicado el domingo 26 firmado por la UGT en el que se nos acusaba a CC.OO. de politizar el despido del miembro del Comité de empresa de Tudor, quisiera hacer algunas aclaraciones. No obstante, antes de pasar a esponerlas, he de dejar claro que en el ánimo de CC.OO. no esta entrar en una confrontación con UGT a pesar de las diferencias sobre algunos planteamientos cuya existencia es innegable pero también supeable en beneficio de la clase trabajadora a la que con mayor o menor fortuna defendemos por encima de todo. En este sentido, a pesar de que el escrito publicado y otros ya circulaban a nivel de fábrica, CC.OO. no quiso contestar por entender que ante los trabajadores hacen falta más hechos y menos palabras, hace falta en definitiva coherencia y responsabilidad. Sin embargo el haber trascendido a la opinión pública es algo que transpasa los limites y que conviene aclarar.

Cuando se tiene una responsabilidad ante los trabajadores no se puede eludir hay que mojarse porque para eso hemos aceptado la responsabilidad. Tal vez habrá que recordar a los compañeros de UGT que al día siguiente del despido, o sea el día 15, asumieron absolutamente los acuerdos del comité de empresa de Tudor en el sentido de pegar carteles, poner pancartas y estar en la puerta de la fábrica todos aquellos miembros del comité que estuvieran fuera de turno, acuerdos que no cumplió UGT ni en un 20%. Habrá que recordar, también, que yo personalmente, como Secretario de UGT para discutir acciones conjuntas de cara a la solución del despido y cuando pude hablar con él, dos días después, me dijo que el sábado día 18 habían convocado una manifestación en Azuqueca y que ha hablaríamos. Por otra parte en la asamblea que precedió a la citada manifestación, con intervenciones del Presidente del Comité de Tudor y del Sr. Cuadrado, Secretario de UGT, se nos recomendó a los asistentes la conveniencia de ir a la puerta de la fábrica el lunes 20 a las 13,30 h. para informarnos, lo cierto es que después de acudir no estaban algunos de los que habían convocado. Luego se habla de manejos.

No compañeros de UGT. Demagógico es hablar con tono revolucionario contra el despido de un miembro del Comité y esperar a ver que pasa. Demagogía es hablar de participación y de actitudes refrendadas por los trabajadores y sin embargo firmar el convenio de la construcción a espaldas suyas. Demagógico, e incluso pedante, es autodefinirse salvadores de la clara trabajadora. Hace ya tiempo que llegué a la conclusión de que los trabajado-

res, CC.OO. tampoco, necesitamos salvadores, lo que hace falta son hombres y mujeres capaces de llevar adelante, renunciando a las posturas cómodas, la lucha por la defensa de los intereses de clase.

No está en el ánimo de CC.OO. politizar el despido del compañero de Tudor. Lo que existe es un voluntad firma de defender los comités de empresa, los delegados sindicales y en definitiva los derechos de los trabajadores, aun cuando este propósito conlleve importantes sacrificios personales.

Para terminar, reiterar la resolución del Consejo Confederal de CC.OO. celebrado después del 28 - Octubre del pasado año. No tenemos ningún interés en ser notarios del fracaso del PSOE. Es decir, apoyaremos al Gobierno en todas aquellas medidas positivas para la clase trabajadora, pero la misión fundamental de un Sindicato es defender los intereses de clase, incluso ante el Gobierno socialista.

Creo que los compañeros de UGT deberían analizar en profundidad esta última frase y tal vez esas diferencias que a veces parecen abismos no pasarían de ser pequeños surcos.

Fdo: FELIPE M. AGUADO
SECRETARIO PROVINCIAL
DE CC.OO.

EL TAXIMETRO

La Unión de Autónomos y Empresarios del Taxi contesta a la nota aparecida en el diario PRENSA ALCARREÑA el jueves 23 de junio, en la cual decía que los taxistas estamos divididos y que la mayoría queríamos taxímetro.

Que los taxistas estamos divididos, lleva razón, pero el motivo mayor es por la crisis que atraviesa el sector taxi; hace unos años, cuando todos teníamos trabajo, ninguno se acordaba del otro. Por desgracia el taxímetro no nos va a solucionar el problema de para que padecemos.

Dice que la mayoría está de acuerdo con que se pongan taxímetro. No es cierto, pus de la casualidad que en una votación

que tuvimos, la mayoría dijo que NO.

La prueba está en el Ayuntamiento. Dice que algunos por la misma carrera, cobran distinto. También lleva razón, bien es verdad que son muy pocos que sabemos todos quienes son, pero como nadie denuncia no se les sanciones y siguen impunes. El problema no es colocar el taxímetro y circular por las calles. Nosotros entendemos que es otro.

Con el taxímetro ocurrirá lo mismo. La misma carrera no costará siempre igual, por las paradas, semáforos, atascos, etc.

Dígame ahora cuando la mayoría de los servicios son por llamada de teléfono, si se baja la bandera y da una vuelta por otra calle antes de buscar al viajero.

En vez de marcar 100 pesetas llega marcando 150. Si se para un rato mientras el contador sigue funcionando, quién controla eso. A parte de que nosotros le podemos informar de la manipulación de los mismos. Lo que hace falta es honradez y buena voluntad para que esto no se vaya más abajo de lo que está; Por supuesto, que la mayoría quiere comportarse bien, lo que no quita para que muy pocos cometan faltas, por lo que es necesario que se denuncien para que el Ayuntamiento sancione.

También le decimos que el taxímetro se va a poner muy pronto. En otro escrito que enviamos a la prensa decíamos claramente que no nos oponíamos, que veíamos que los problemas serían los mismos o más. Sólo le pedimos a usted que recuerde algún día lo que comentamos. Como el Ayuntamiento no sancione como ahora será lo mismo taxímetro que sin él.

Por último recordarle que lea el escrito que mandamos a la PRENSA ALCARREÑA el jueves 22 de diciembre de 1982.

¡Ojo se nos olvidaba! Desde aquí le pedimos al señor concejal, para evitar la picaresca de algunos, que al poner el taxímetro, este lleva tarifa de población y tarifa de carretera, ya que la de población tiene una tarifa mucho mayor que la de carretera, no sea que alguno cobre en carretera al poner el taxímetro como si fuera población. También le decimos que estamos dispuestos a colaborar con él, por el bien del público y del sector taxi, Los que tenemos el taxi como única herramienta de trabajo, sabemos que nuestra vida depende del cliente y el cliente del servicio que prestamos.

Unión Provincial de Autónomos
y
Empresarios del Taxi de
Guadalajara

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Un juicio de altos vuelos

La opinión pública nacional está poco más o menos con la boca abierta a raíz del caso del juicio contra el asesinato de los Marqueses de Urquijo. No es para menos el asombro ya que aquello más que un juicio parece una caja de sorpresas que nunca acaban de salir de sopetón. Prueba tras prueba van quedando en el olvido, no aparecen balas ni pistolas, no se sabe a que atenerse en base a las múltiples contradicciones que encierran las diversas declaraciones de "Rafi", tal como le llaman sus amigos al acusado y marido de la hija de los Urquijo. En la imperiosa necesidad que el hijo varón de los Marqueses siente por defender a su cuñado y amigo, en los lances amorosos que ahora son más públicos que privados de la mujer del encausado y en la cantidad de salidas y entradas del país extranjero y viceversa por parte de familiares, amigos de familiares y criados que en pocos días después del crimen se suceden como si el espíritu aventurero hubiera surgido en la casa de repente.

Aquello más que un juicio parece un rompecabezas y una crítica completa de lo que se ha dado en llamar alta sociedad, de tal manera que las crónicas al respecto están siendo más leídas por los seguidores de las revistas del cozon que el "Pronto" o el "Diez Minutos", porque en este asunto hay mucho más motivo de cotilleo que en cualquier "affaire" de uno y otro artista. Curiosa resulta la coincidencia de que cuando sale el tema los personajes sean comentados como si se tratase de una película, el típico "pues anda que X es bueno" ó "con la carita de inocente que tiene y mira tú".

Rumores, trapos sucios... los Urquijo han demostrado

que no saben callar. Allí cada uno quiere decir más con respecto al otro de lo que el otro diga a su respecto y es que de esta forma no se puede, porque desde amantes hasta fraudes empresariales y cheques de muy extraña naturaleza están saltando a la luz y dando más interés al asunto que el hecho de que el propio "Rafi" haya o no asesinado a sus suegros, que al fin y al cabo es lo que tendría que verse de una vez.

Hasta el tema tan acalorado de las presiones policiales ha salido a la palestra y lo que seguramente en cualquier otro juicio no resultaría ni siquiera digno de constar en actas aquí puede decidirse algo como a tomar en serio porque entre un lio y otro se pierde cualquiera del asunto principal.

Lo cierto es que este famoso caso judicial comenzó ya de muy mala manera con la pérdida de la principal prueba para inculpar al que se juzga como posible mal yerno, además de como asesino del que aún no se ha dicho si había perdido el juicio en un rapto de locura o simplemente estuvo, como asegura, tomando unas copas con algunos amiguetes en vez de dedicarse a pegar tiros a los suegros más cercanos.

Cuestiones como la de los posibles móviles que tendría Rafael a la hora de cometer semejante delito aún no han saltado con toda su garra a la palestra, máxime para que cuando lo hagan sea con más fuerza, sobre todo en vista de los americanos y demás señores que había de por medio, aproximando la vida de Rafael con los Urquijo a un mero trámite de juzgado, no por asesinato sino por divorcio.

CASARRUBIO

Deficiencia informativa

Continúa agudizándose la controversia en torno al proyecto gubernamental consistente en desmantelar la cabecera de la siderúrgica levantina. Cerca de cinco mil trabajadores de Altos Hornos del Mediterraneo se manifestaron el pasado lunes ante el Palacio de la Moncloa con el objeto de mostrar su total oposición al polémico proyecto. Tanto el presidente del gobierno como el ministro de Industria, Carlos Solchaga, fueron el blanco de los gritos y consignas coreados por los aireados manifestantes. Resulta obvio señalar que tales reacciones se encuentran en la incertidumbre y el confusiónismo que está provocando el proyecto de reconversión industrial.

En un país donde la crisis económica alcanza unas cotas ciertamente alarmantes, donde existen más de dos millones de parados y donde las perspectivas de cara a un futuro próximo son realmente pesimistas, el anuncio de que el gobierno se propone aprobar un proyecto encaminado a la reconversión del sector industrial que costará la pérdida de unos 70.000 puestos de trabajo provoca una lógica reacción de rechazo a lo que a priori se puede considerar simple y llanamente como un monstruoso capricho del ejecutivo socialista.

Desde un punto de vista técnico y en definitiva económico, la necesidad de la reconversión industrial aparece fuera de toda duda. La modificación de las antiquiladas estructuras del sector industrial es un factor irreversible para tratar de salvar la economía española, ya

que de lo contrario en un plazo máximo de cinco años la quiebra de un importante número de sectores industriales de nuestro país está asegurada, con todo lo que esto significa. Evidentemente en este tema se plantea una dimensión eminentemente social, referida, claro está, a la pérdida de puestos de trabajo que esta imperiosa política va a producir. Pero es un coste que es necesario pagar, aunque puede afrontarse articulando de una vez por todas una política económica que sea capaz de devolver el clima de confianza al empresariado español, pues en caso de que éste propósito no se consiga llevar a efecto serán válidos todos los esfuerzos del gobierno destinado a la creación de empleo.

En el problema de la reconversión industrial el gobierno está cometiendo el error que tan graves consecuencias trajo a gobiernos anteriores, como es el de la falta de información. A los ciudadanos españoles no se les ha explicado claramente cuáles son las circunstancias reales que obligan de forma ineludible la materialización de la controvertida reconversión de nuestra industria. Otros muchos temas de capital importancia para el país han adolecido de éste mismo efecto. Basta recordar la adhesión española a la Alianza Atlántica para comprobar las secuelas derivadas de una laguna política de tales características. El gobierno debe afrontar éste vacío informativo a fin de evitar el elevado coste político que esta grave deficiencia provoca.

PEÑALARA

A la gente le va la marcha

Parecía que los periódicos o revistas de otros tiempos en las que se podían ver, con gran riqueza tipográfica, cada cierto tiempo un serial sobre determinado delito, eran cosa del pasado.

Efectivamente los más intelectuales siempre han sostenido la tesis de que el gusto por las historias de crímenes, robos, violaciones etc, eran cosa de sociedades muy atrasadas culturalmente. Para ellos (los intelectuales fríos y calculadores) todo ese morbo se acabaría rápidamente en cuanto que la sociedad estuviera totalmente alfabetizada, pudiera tener acceso a los libros o

gozara de las más elementales libertades. Desgraciadamente esa teoría ha fallado por completo, ya que las condiciones, en cierta manera, se dan y en cuanto que ha ocurrido un hecho parecido a los anteriormente comentados, en este caso el juicio por la muerte de los Marqueses de Urquijo, la reacción del "pueblo" ha sido igual o parecida a la que se dió en otras épocas ante situaciones semejantes.

Sin ser irrespetuosos con las personas fallecidas o con los organismos encargados de impartir justicia, debemos decir que a la gente le trae sin cuidado quien fue el autor del doble

asesinato o cual fue el móvil que le incitó. Ya lo único que importa es "la movida" desencadenada en torno al proceso. España se ha convertido en un pueblo pequeño (la aldea global que diría Mac Luham) donde todo el mundo especula y critica sobre el tema.

Cada cual se identifica con un personaje de la historia. La opinión pública se mueve por impulsos y les trae sin cuidado las pruebas o los hechos probados. Según la cara de los protagonistas, su posición social, el coche que tengan o la manera de comportarse ante los periodistas, así serán, rápida-

mente catalogados por los habitantes de este país acostumbrados a dejarse engañar por las apariencias y olvidadizos de ese refrán tan certero de: "El hábito hace al monje".

Si todo sigue su curso, como es de suponer, el juicio finalizará y habrá una serie de conclusiones. Desde luego será muy difícil dejar satisfechos a todos. Es más fácil que se piense que los jueces se han equivocado o que organizaciones muy fuertes han controlado todo. Esto es irremediable que suceda; aunque también es cierto que igual que un día se hablara de ello en todos los bares de España; al otro

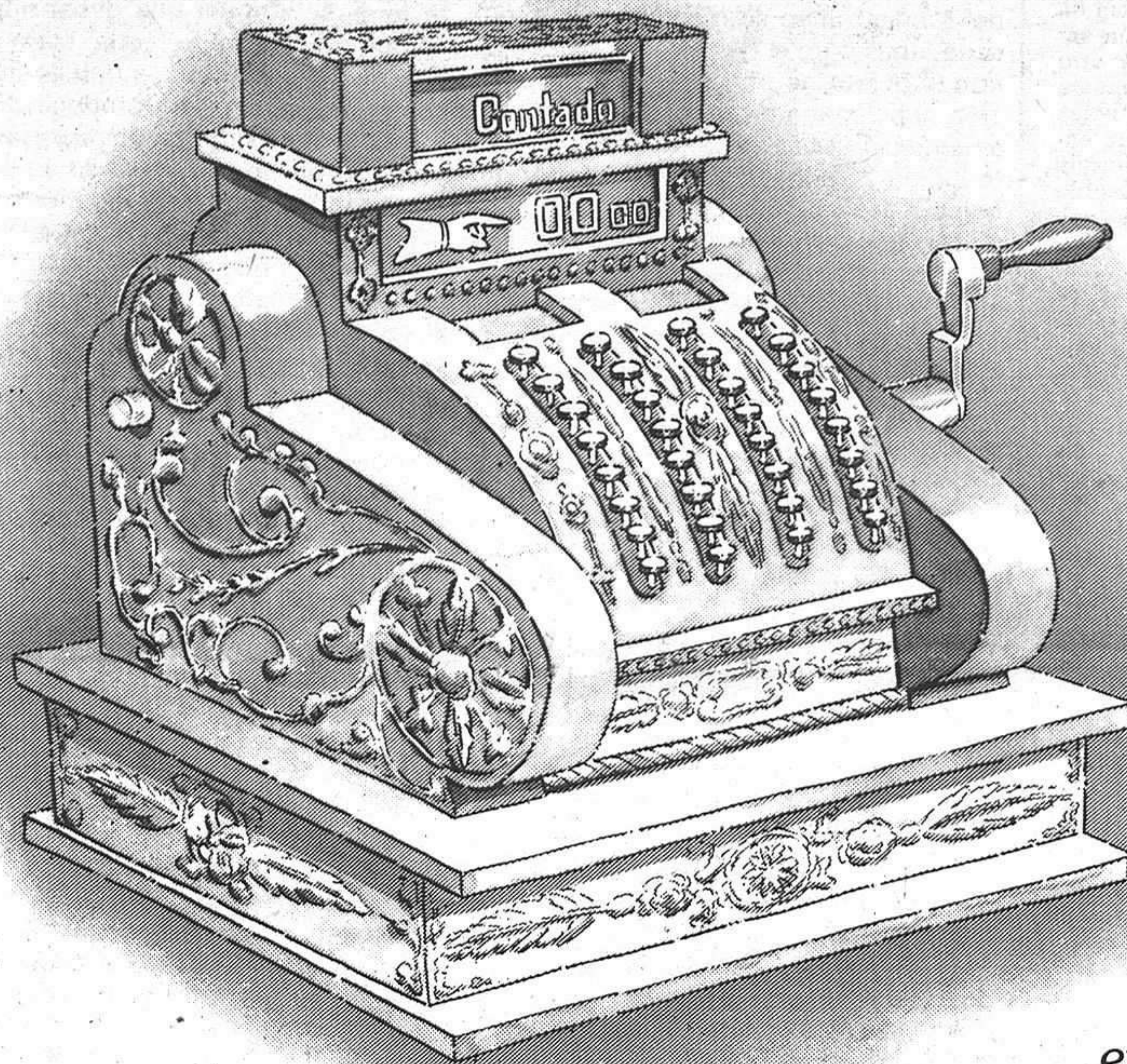
día todo se habrá olvidado. Somos así.

No todo iba a ser gratuito en el asunto, y los medios de comunicación se han dado cuenta rápidamente de ello. Las primeras reseñas del proceso hablaban del comportamiento de jueces, abogados o fiscal, pero muy pronto se pasó a comentar los vestidos o cosas por el estilo. Evidentemente, al igual que ocurre con el mercado se debe satisfacer la demanda. Hay que darle a la gente lo que pide.

R. ROJAS

cajamadrid

«LA CAJA UTIL»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, quiere ser de utilidad para los negocios que hacen caja. Para aquellas empresas, industrias y comercios con iniciativa y con deseos de ir a más.

La Caja ofrece a este sector su amplia gama de servicios financieros y sus distintos tipos de créditos, que son portadores de progreso en las mejores condiciones.

Sáquele partido a la Caja, puede serle realmente muy útil.
«la caja de todos... para todos.»

Aut. B.E. 2-3-83



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

local local local local local

Por problemas en torno a los aprobados en oposición

Los celadores de la Residencia en Asamblea Permanente

Los celadores de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara decidieron a partir de la Asamblea mantenida el día 27 a las seis de la tarde, permanecer como medida de protesta, en Asamblea Permanente en tanto no se solucionen los problemas relativos a su situación laboral.

El tema, según nos explicaron miembros del colectivo de celadores, viene a partir de las oposiciones celebradas el año pasado para acceder a las plazas convocadas para celadores. Los resultados de los exámenes aparecieron y los candidatos aprobados comenzaron su trabajo en la Residencia.

Según estas mismas fuentes lo que debiera haberse hecho era permanecer tres meses en periodo de prueba y acceder, pasado este plazo de tiempo a la plaza de propiedad. Parece ser que trascurridos seis meses aún no se había conseguido este requisito por lo que los celadores empezaron a pedir los nombramientos que les fueron otorgados de forma condicional, ya que se habían levantado algunas impugnaciones a las oposiciones celebradas.

En esta situación se estimaron cinco recursos y se recibió una resolución del Insalud de Madrid con lo que fué necesario recalificar los exámenes de la oposición.

Como resultado de estas gestiones cuatro de los celadores que habían sido admitidos quedaron sin su puesto de trabajo y actualmente se encuentran fuera de servicio desde hace aproximadamente tres meses, después de haber realizado sus funciones durante casi un año desde que se dieron a conocer las primeras listas de aprobados.

Las fuentes del colectivo de celadores con las que hemos contactado nos han informado de que la situación de estos cuatro trabajadores fué dada a conocer en Magistratura pero esta se declaró incompetente en el caso. Actualmente no cuentan con desempleo ni Seguridad Social.

Por estas causas en apoyo de los cuatro celadores que han quedado fuera de sus plazas y a la espera de que la situación del resto de los aprobados en la oposición se normalice en el terreno laboral, la Asamblea reunida el día 27 decidió dar comienzo a un encierro en el Salón de Actos de la Residencia Sanitaria. Esta medida se encuentra secundada por los más de treinta implicados en el tema, aunque no se ha abandonado el trabajo cotidiano, por lo que durante los turnos de mañana y tarde suelen ser alrededor de veinte los celadores que están en el Salón de Actos.

En esta situación el día 27 se celebró, a las 12 de la noche, una reunión con el Director de la Residencia y el Director Provincial del Insalud. Preguntados sobre las conclusiones obtenidas de esta reunión, los celadores aseguran que no se llegó a un acuerdo, ya que parece ser que el Director General de Madrid, no pudiendo hacer gran cosa a nivel provincial.



Por otra parte los trabajadores encerrados nos comunicaron que han solicitado una entrevista al Subdirector General, entrevista que puede ser bastante importante para la resolución del problema.

En un comunicado de prensa enviado a nuestra redacción por el colectivo de celadores se afirma que los motivos en que se basan para permanecer en Asamblea Permanente son varios, entre ellos exigir del Insalud una definición ante la indecisión que están padeciendo, con arreglo a los nombramientos que en su día expendieron y que ratifiquen la primera lista que sacó después de la oposición como definitiva.

Otra razón, prosigue el comunicado, es demostrar su enorme repulsa ante el hecho de haber sido despedidos y no readmitidos hasta el día de la fecha, cuatro compañeros, que en su día aparecieron como aprobados en la lista anteriormente citada.

Al margen de estas circunstancias se mencionan hechos como el que los cuatro despedidos no tengan ni paro ni Seguridad Social, el que la Magistratura se haya declarado incompetente en esta cuestión y se afirma que han intentado y agotado todos los cauces legales habidos y por haber antes de llegar a la postura que ahora han adoptado.

Las solicitudes en base a lo anterior son en primer lugar la readmisión de los cuatro celadores despedidos, que se garanticen los puestos de trabajo de todos los aprobados en la oposición y que ante lo que ellos califican de error cometido por el Insalud este lo resuelva sin que para ello perjudiquen a los trabajadores, ni a los compañeros despedidos, ni a los que en su día ejercieron el derecho a la impugnación.

En el mismo comunicado se solicita el apoyo de los demás trabajadores de la Residencia Sanitaria, por lo que la Asamblea permanente se encuentra abierta a cuantos empleados de esta entidad quisieran acudir.

Por otra parte, puestos en contacto con el Director Provincial del Insalud, quiso resaltar que "se trata de una situación heredada y podrida y estamos atados de pies y manos por ser una situación de derecho en la que el

resultado lo darán los tribunales".

A su vez nos explicó que el problema está siendo tratado por el tribunal contencioso-administrativo y se encuentra pendiente de sentencia. El Director Provincial nos expuso que su postura era la de intentar arreglar el problema, "pero me pregunto como". La medida que el ha adoptado por el momento es la de ofrecer a los cuatro celadores que han quedado sin trabajo un contrato por seis meses, a fin de trascurrido este periodo puedan disfrutar de paro y Seguridad Social, lo que aunque sea un "parche", como el mismo lo denominó, es lo máximo que puede hacerse desde su puesto para ayudar a estas personas.

"Estoy lo mejor dispuesto posible para que todo se solucione, pero no lo veo fácil, porque no se puede modificar lo que diga el tribunal. Dudo que el propio Director General pueda hacer algo".

También nos informó de que está concertada ya la entrevista pretendida por los celadores con el subsecretario general de personal, posiblemente para mañana viernes y, de no ser posible en esta fecha, para la próxima semana con toda seguridad.

En cuanto al colectivo de celadores las últimas informaciones que han enviado a nuestra redacción afirmaban que no ha habido respuestas concretas de cara a una posible solución y que los contactos han sido infructuosos hasta el momento.

Consideran que la propuesta de la Dirección del Insalud consistente en un contrato eventual de seis meses para los cuatro despedidos es totalmente insuficiente y no responde a sus reivindicaciones.

Por este motivo prosiguen en su actitud de encierro que ayer se desarrollaba por tercer día.

Le regalamos el chalet

La Calle

Parece ser que este año se va a reparar el tramo de calle peatonal que existe entre la plaza de Beladiez, donde se encuentra la dirección provincial de Trabajo, y la plaza de San Esteban, donde se encuentra la dirección provincial de Cultura. En primer lugar, el tramo se encuentra en muy malas condiciones por lo que ya de por sí es positivo la reparación que se llevará a cabo. Se piensa además en la posibilidad de un aparcamiento o bien unos jardines en esta zona. Pero hablando de otra cosa, podemos decir que la entrada a la dirección provincial de Trabajo no es tema de nuestra Ayuntamiento, ya que a ese espacio pertenece al edificio y es algo que se debería arreglar cuanto antes y si no, observen cuando llueve en qué estado queda tan lamentable. Esperemos que la empresa constructora del edificio termine realizando las obras o bien se llegue a algún tipo de acuerdo con el Ayuntamiento de la ciudad.

o o o o o

En este mes, comienzan los intercambios escolares, que durante el año vienen esperando con impaciencia los chavales. Según informa Calle Mayor, más de 60 muchachos de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, participarán a lo largo del verano en estos intercambios organizados por el Ayuntamiento de nuestra capital, a través de la concejalía de Cultura. Un total de 50 estudiantes acudirán a Francia, exactamente a Roanne, mientras que siete se trasladarán a Nuneaton (Inglaterra). Para los chicos, es de gran importancia acudir a otros países, en donde aprenden a desenvolverse y desarrollar una propia responsabilidad y, en este sentido, el Ayuntamiento está facilitando a muchos el poder realizar intercambios de una forma que resulta bastante económica y que, de otra manera, sería difícil de efectuar. Esperemos que cada año, se vayan ampliando las posibilidades para que puedan acudir cuantos más chicos mejor.

DARDO

V3 Bermejo
VIDEO ~ CLUB

SISTEMAS VHS — 2.000 — BETA

400 títulos en existencias.
Sin entrada, canje de películas gratuito.

Cifuentes, 25
Tlfno.: 22 23 80

Guadalajara

Creaciones
ORTIZ
SASTRERIA A MEDIDA
Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 2135 64
GUADALAJARA

cajamadrid

«LA CAJA FERTIL»



La Caja de Ahorros de Madrid, que está en todo, también está de parte de la tierra. De los miles de familias que han hecho del campo su sacrificado medio de vida.

La Caja pone a disposición de los agricultores, además de su completa gama de servicios para resolver los problemas más comunes, una serie de Créditos Especiales, en las mejores condiciones, Créditos para cosechar mejores frutos.

Sáquele partido a la Caja, tiene soluciones muy fértiles para usted.

«la caja de todos... para todos.»

Aut. B.E. 2-3-83



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

región

región

región

región

En la tarde del pasado lunes el consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades, Amando García Sánchez, se trasladó a nuestra capital con el objeto de celebrar una reunión con los representantes de los medios informativos provinciales para replicar las manifestaciones realizadas recientemente por el ex - consejero de Industria y Energía, Javier García Brevia, a propósito del retraso de la publicación en el BOE del concurso de beneficios del Gran Área de Expansión Industrial de Castilla - La Mancha. Como se recordará, tras su cese como titular del departamento de Industria y Energía, Javier García Brevia celebró, el pasado día 6 del presente mes, una rueda de prensa en la que entre otras cosas manifestó que el hecho de que aún no estuviese aprobado el concurso de beneficios del Gran Área de Expansión Industrial estaba motivado porque el consejero de Política Territorial, Amando García Sánchez, propuso en una reunión mantenida en el ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que se planteara la paralización del mencionado concurso de beneficios. En opinión de García Brevia, Amando García Sánchez basó su planteamiento en la circunstancia de que aún no se habían realizado las transferencias de la gerencia de la GAEI. Como consecuencia de éstas profundas discrepancias entre ambos consejeros, añadió García Brevia, el MOPU decidió retrasar los trámites del concurso de beneficios y proceder en primer lugar al traspaso de las correspondientes competencias. Así mismo, Javier García Brevia, puso de relieve la total oposición de Amando García Sánchez a la inclusión de Azuqueca de Henares en la relación de municipios preferentes del Gran Área de Expansión Industrial, lo que hasta el momento no se ha conseguido, a pesar de las promesas realizadas en éste sentido por el MOPU.

MENTIS DE AMANDO GARCÍA

En el curso de la rueda de prensa celebrada el pasado lunes en el Hotel Pax, Amando García Sánchez desmintió categóricamente las afirmaciones de Javier García Brevia. El consejero de Política Territorial inició su intervención con éstas palabras, "Hay una fuente que no dice la verdad y que le está haciendo mucho daño a la región". El tema de la no

En torno a la controversia suscitada por la paralización del concurso de beneficios del GAEI de Castilla- La Mancha

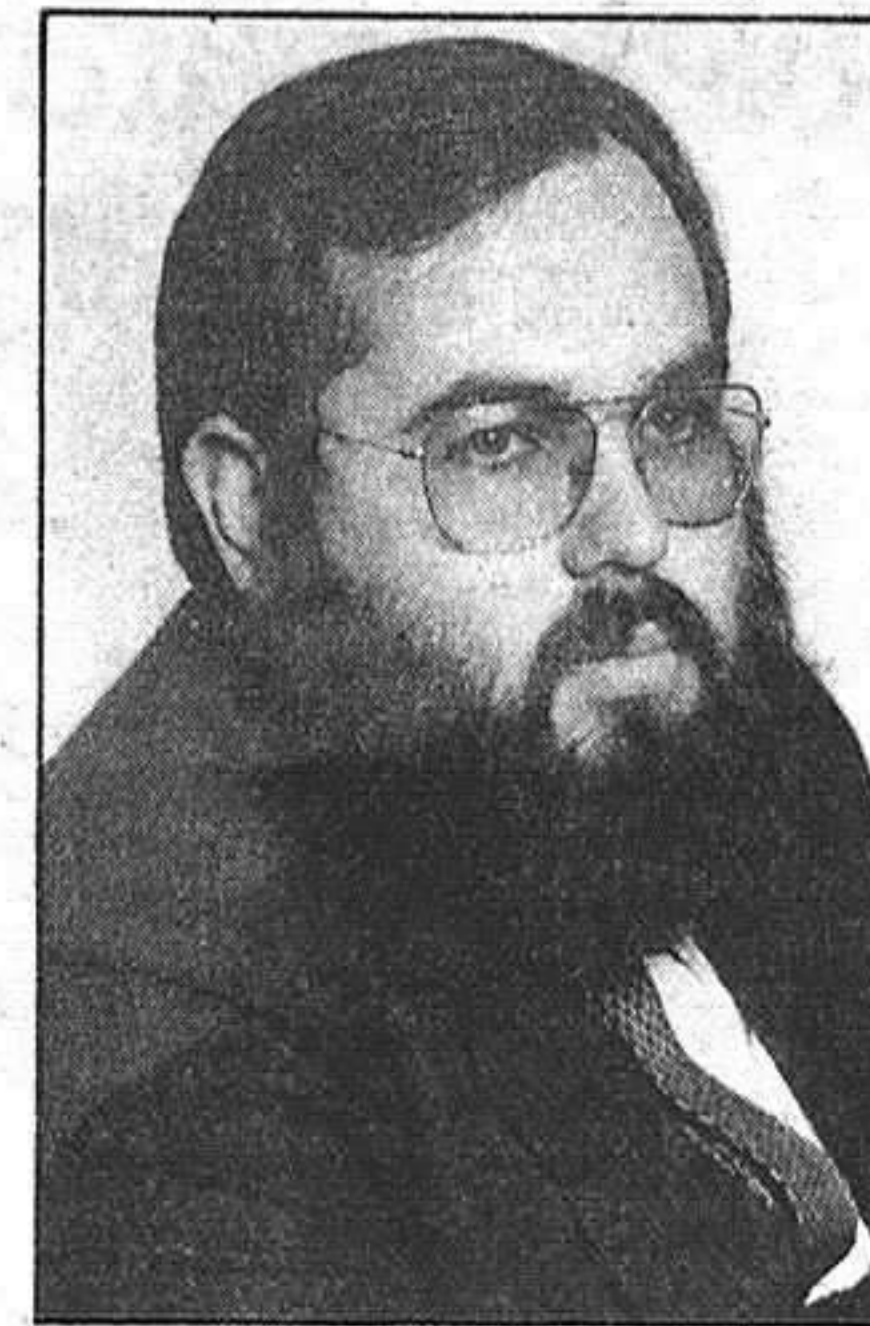
El Consejero de política territorial replica a García Brevia

inclusión de Azuqueca de Henares en la relación de municipios preferentes de la GAEI castellano - manchega ocupó un lugar preferencial en la rueda de prensa. En éste sentido, Amando García Sánchez recalcó, "Yo no he estado jamás en el MOPU para hablar del concurso de beneficios del gran área. Mi única gestión en éste tema ha estado relacionada con las correspondientes funciones administrativas encaminadas a la consecución de las correspondientes transferencias al respecto. No conozco los sectores que se van a declarar de localización preferente ni tampoco qué localidades".

PROFUNDAS DISCREPANCIAS

En cuanto a las acusaciones realizadas sobre éste tema por el ex - consejero de Industria y Energía, Amando García Sánchez puntualizó, "Yo supongo que Javier García Brevia estará en una situación difícil a causa de su cese, pero creo que es muy grave que haya roto el secreto de las deliberaciones del Consejo de Gobierno al manifestar que entre ambos hubo serias discrepancias sobre éste tema en el curso de una reunión del gobierno regional. Formalmente no ha habido tales discrepancias. García Brevia no ha sido todo lo prudente que debía en éste tema. Yo tan sólo le planteo, en forma de criterio personal, que si existía por ejemplo la misma incentivación para Molina de Aragón que para Azuqueca es obvio que se produciría un gran desequilibrio en favor de ésta última, pues ningún empresario iba a ir a invertir a Molina teniendo idénticas circunstancias para hacerlo en una zona próxima a Madrid como es Azuqueca, con todo lo que ello significa, en cuanto a posibilidades de mercado etc..."

En torno al tema del Gran Área de Expansión Industrial he utilizado siempre criterios objetivos, y mis argumentaciones se han basado en



una concepción purista y técnica. Yo concibo la GAEI como un instrumento de potenciar la industria donde no la hay. En cualquier caso, luego existe un planteamiento práctico, pues hay que tener igualmente en cuenta el atractivo que supone para el empresario invertir en una zona ya industrializada, y por ello comprendía perfectamente el tema de Azuqueca, aunque en cierta forma éste análisis suponga desvirtuar el fundamento del Gran Área de Expansión Industrial".

DESCONEXION

De manera atropellada pero firme, Amando García Sánchez continuó desvelando los motivos que han provocado ésta controversia, al tiempo que intentaba por todos los medios "quitar hierro" al tema, "Formalmente no hay ningún documento que demuestre que mi departamento haya excluido a algún municipio. Es cierto, por otra parte, que había una total desconexión entre los distintos cometidos de las dos consejerías. Yo no veía bien que la consejería de Industria y Energía no tuviese al corriente a mi departamento sobre sus negociaciones, ya que nosotros teníamos una función muy importante como es la de gestionar las transferencias de la GAEI. Esto se lo hice ver a García Brevia, y le manifesté que no había delegaciones provinciales, ni gerencia, ni presupuesto para ella, y en mi opinión aprobar el con-

curso de beneficios sin una infraestructura provocaría graves problemas, ya que si las solicitudes que realiza el empresario se paralizan a causa de una densa tramitación ello originaría un grave desconcierto y un gran perjuicio para la imagen de nuestra región. Mientras no hubiese transferencias no es prudente sacar el concurso de beneficios. Quizás el MOPU ha tomado más en consideración mi criterio y por eso no ha salido el concurso de beneficios, pero pienso que es lo más razonable."

El tema de Azuqueca de Henares volvió a ser eje de atención por parte de los informadores presentes en la rueda de prensa. Amando García Sánchez eludió a éste respecto cualquier responsabilidad, "Yo no se si se ha excluido a Azuqueca de la relación de municipios preferentes, pero si es cierto la responsabilidad es del MOPU. El problema de Azuqueca no ha estado ni estará en mis manos".

Tras asegurar que el concurso de beneficios del Gran Área de Expansión Industrial saldrá publicado en el BOE en el mes de julio, subrayó que cualquier municipio de nuestra comunidad autónoma tiene derecho a los beneficios propios del GAEI, aunque a priori la exposición que se realiza en el Real Decreto 3119/1982 de 1 de octubre, por el que se crea el gran área, puede inducir a un cierto confusiónismo, máxime si se tiene en cuenta la relación de municipios preferentes que el mismo establece. El consejero de Política Territo-

rial puntualizó que cada solicitud será examinada minuciosamente, y que tienen idénticas posibilidades de acceder a los correspondientes beneficios los municipios que se encuentran en la citada relación como los que no figuran, mostrándose igualmente partidario de que no existiese la controvertida "lista" de municipios "agraciados".

Por otra parte, Amando García Sánchez manifestó que habría un análisis anual del desarrollo de la GAEI, con el objeto de estudiar el origen de las solicitudes habidas, lo que permitiría perfilar la relación de municipios preferentes con un mayor rigor. Finalmente, se comprometió a tratar el problema de Azuqueca en la próxima reunión que mantengan en el MOPU, con el objeto de tratar de solventar la polémica originada en torno a la exclusión de ésta localidad, hecho que ha causado un profundo malestar en nuestra provincia.

La última parte de la rueda de prensa estuvo dedicada al tema del trasvase Tajo - Segura. Sobre éste particular Amando García Sánchez manifestó, "Actualmente no hay excedentes, y por lo tanto no se puede trasvasar agua para uso agrícola, ya que lo contrario es ilegal. Nosotros planteamos que Murcia tienen que establecer con seriedad restricciones muy duras, lo que hasta el momento no se ha hecho. Las alternativas que nosotros proponemos ante ésta situación hacen referencia a las necesarias restricciones que se deben imponer en la cuenca del Segura, la explotación urgente de los recursos subterráneos de la propia Vega del Segura, y el trasvase de agua del embalse de Alarcón con recursos provenientes del Júcar".

El consejero de Política Territorial indicó que se había remitido al gobierno de la nación un amplio informe, solicitando la paralización del trasvase de agua de la cuenca del Tajo a la del Segura, y planteando las alternativas anteriormente citadas.

Le regalamos
el chalet



La Caja da + suerte.

4, 5 y 6 de Julio. Por ingresos desde 15.000 pts. la Caja regala boletos para el Gran Premio del Oro. Y además una sorpresa.



La Caja da más. El servicio que tú pides. La eficacia que tú exiges. La cobertura que tú necesitas. Y el trato personal y cercano que a ti te gusta.
Y mucha suerte para todos. Porque la Caja regala boletos

de 200 pts. para el Gran Premio de la Cruz Roja, que consiste en 192 Kgs. de oro. Y además una sorpresa: un regalo seguro o un número para el sorteo de 10 Seat Panda. Ahorra ahora. Y prepara la suerte de mañana.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

EN NUESTRO 280 ANIVERSARIO PONGASE AL VOLANTE CON LA CAJA



**SORTEO DE 30
TALBOT - SOLARA**



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

deportes deportes deportes deportes

III JUEGOS CASTELLANO-MANCHEGOS

La improvisación de la organización, por el momento lo más destacado

Como es sabido el pasado miércoles comenzaron los terceros juegos castellano-manchegos, que se celebran este año en la provincia de Ciudad Real. Unos juegos que en cuanto a la organización están dejando bastante que desear, por el momento, y probablemente por injerencias extradeportivas que limitan la actuación de quienes realmente puedan estar capacitados para llevar la batuta en un montaje que cuesta más de veinte millones de pesetas.

Claro exponente de lo que decimos, son las palabras del Consejero de Turismo y Juventud en la rueda de prensa inaugural, en la que explicó que lo de las siete sedes repartidas por la provincia anfitriona no es debido sino a la concepción de una política de descentralización, y al hecho de que la provincia de Ciudad Real cuenta con poblaciones importantes que se lo merecían. La realidad, florituras aparte, es que las sedes al final están organizando todo aquello que se celebra en su ámbito correspondiente, con la clara consecuencia de un buen desajuste en lo programado con anterioridad.

Por otro lado, la improvisación es la nota característica. Una improvisación que ya se manifestó con la escasa información que los medios informativos habíamos recibido sobre la preparación de los juegos, que se patentizó con la entrega del programa en mano y la propaganda impresa a las delegaciones deportivas de las cinco provincias con escasos días de antelación. Pero el culmen de la improvisación llega cuando se programan encuentros a las siete y nueve de la tarde, sin que en las pistas de juego existan focos para hacer uso de la luz artificial. Conclusión que el horario ha debido ser variado, jugándose los encuentros a las seis y a las ocho. Este es el caso del baloncesto, que además de esos imponderables, se encuentra

Pese a que José Bono diga que con estos juegos suponen el inicio de un nuevo calendario regional

con una pista recientemente finalizada en su construcción, y que en las horas de más calor, y por aquellas latitudes aprieta, materialmente se derrite.

Más no todo ha de quedar en el baloncesto, porque en tenis, la sede correspondiente y tras acuerdo de sus responsables ha tenido que variar, o ha variado desde el primer día los horarios previstos. Y claro está la cosa se hizo a su antojo y conveniencia, sufriendo la representación alcarreña las consecuencias porque el primer día de actuación, nuestros representantes tuvieron que jugar a las cuatro de la tarde, con un fuerte calor, y tras haber comido, según el horario oficial, poco más allá de las dos y media de la tarde.

En cuanto a la labor informativa de los periodistas allí desplazados, las dificultades son obvias, por el desperdicio de las sedes. Pero además no existe un centro de datos adecuados, si bien la delegación de deportes de Ciudad Real hace las veces correspondientes en mayor o menor medida. Y en último caso, en claro favoritismo, la

de banderas y enseñas. La participación cultural alcarreña se cerraría con la actuación de la rondalla seguntina.

Tampoco la inauguración oficial de los juegos, puede salvarse de los dimes y diretes, porque al parecer la organización se saltó a la torera un nuevo acuerdo sobre quien debería entrar en el estadio "Príncipe Juan Carlos" con la antorcha olímpica. Al parecer la provincia de Ciudad Real, o mejor dicho la organización de esta provincia, pretendía que un atleta provincial fuera quien la portase en el estadio, algo a lo que las demás provincias se negaron pretendiendo que fuera el deportista de mayor categoría. Finalmente el acuerdo fue que habría de ser el más veterano.

La sorpresa, por la cacicada; mayúscula, pues al final sería Honorio Fernández Rayo, elegido por el diario "Lanza" mejor deportista provincial de Ciudad Real en el 82, quien disfrutara de tal privilegio por encima de deportistas como Fernández Gaitán, Arit-

mendi, Manzaneque o Moreno.

Así pues, en estos primeros compases, la improvisación, la mala organización, la descoordinación son las notas destacadas. Pero ello en el trasfondo de los juegos, que en lo deportivo todo habrá de verse en los resultados.

PRIMEROS RESULTADOS

Ajedrez femenino.-Cuenca 3, Guadalajara 1. **Baloncesto masculino.**-Guadalajara 84, Albacete 51. **Balonmano femenino.**-Guadalajara 14, Cuenca 2. **Ciclismo.**-Individual: Santiago Peña Herrera (Guadalajara) 5°. Equipos: Guadalajara 4°. **Fútbol.**-Toledo 2, Guadalajara 2. **Pelota.**-Mano individual: Guadalajara 1, Albacete 18. Mano parejas: Guadalajara 17, Albacete 22. Paleta parejas: Guadalajara 36, Cuenca 25. Herramienta: Guadalajara 40, Albacete 34. **Tenis.**-Masculino: Albacete 2, Guadalajara 1. Femenino: Toledo 3, Guadalajara 0. **Voleibol.**-Cuenca 1, Guadalajara 3, tanto femenino como masculino.

LAS ANCLAS



HOTEL HUSA
"LAS ANCLAS"

(En el lago de Entrepeñas)



El Grupo de Hoteles HUSA, abre nuevamente el HOTEL LAS ANCLAS

- * AIRE ACONDICIONADO
- * RESTAURANTE TIPICO
- * PISCINAS
- * EMBARCADERO

IDEAL PARA SUS VACACIONES O FINES DE SEMANA

- * BODAS
- * CONVENCIONES

VENGA A DISFRUTAR DE LA NATURALEZA
APARTAMENTOS EN VENTA
RESERVAS: Tfno.: 35 40 00 / 01.
Urbanización Las Anclas
Pareja (Guadalajara)

Le regalamos
el chalet

URBANIZACION

"El Mirador de la Alcárria"

Totalmente legalizada. A 15 minutos de Guadalajara
(Carretera General Madrid-Barcelona, Km. 78).

Parcela desde 500 metros cuadrados por 9.000 pesetas
al mes con mínima entrada.

(Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público,
zona deportiva, etc.)

Construimos su chalet por 1.260.000 pesetas a pagar en 5 años
Promueve: JOSAMAR, S. A. Tfno.: 235 96 61 de Madrid

EXMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don FELIX RODRIGUEZ GARCIA solicita autorización para instalar Comercio venta menor pño. elect. Radio, Rv. y Relojes. en C/ Miguel Fluters, 17 bajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo deseen, puedan formular en el plazo de diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 22 de junio de 1983
EL ALCALDE
P.D. El Concejal Delegado

JUNTA DE COMUNIDADES CASTILLA - LA MANCHA

Departamento de Sanidad y S.S.
Dirección Provincial de Servicios Sociales

En relación con la convocatoria de ayudas de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales (Ordenes de 4 de abril de 1983), cuya referencia se publicó en el diario de fecha 12 - 6 - 83, se hace la siguiente rectificación:

Todos los plazos para la presentación de solicitudes deben contabilizarse a partir del día 7 de junio de 1983.

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

GUADALAJARA

UNION ELECTRICA-FENOSA, S.A. Obligaciones-Simples Unión Electrica, S.A. EMISION 4 de julio de 1978

Se participa a los poseedores de las Obligaciones emitidas el 4 de julio de 1978 por UNION ELECTRICA, S.A., (hoy UNION ELECTRICA - FENOSA, S.A.), que por el sorteo de amortización celebrado el 22 de junio de 1983, ante el Notario de Madrid, don FELIX MARTIN CONDE, han resultado amortizados 7.500 títulos, según detalle a continuación:

Número de títulos de cada amortización: 500.

1.501 al 2.000	32.001 al 32.500
4.501 al 5.000	38.001 al 38.500
5.501 al 5.500	51.501 al 52.000
11.001 al 11.500	52.501 al 53.000
11.501 al 12.000	53.001 al 53.500
25.501 al 26.000	57.001 al 57.500
27.501 al 28.000	58.501 al 59.000
31.501 al 32.000	

TITULOS AMORTIZADOS..... 7.500

Los títulos amortizados, se reembolsarán, a razón de 50.000,- Pts. por título a partir del día 4 de julio del año en curso, no teniendo ya derecho al cobro del cupón nº 11 de vencimiento 4 de enero de 1984 y siguientes.

El pago de estos títulos se realizarán en las Centrales y Sucursales de las siguientes Entidades: Banco Pastor, Hispano - Americano, Central, Urquijo, Español de Crédito, Bilbao, Santader, Vizcaya, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Caja Postal de Ahorros.

Madrid, 23 de junio de 1983
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA

Las Cortes de Castilla - La Mancha, precisan cubrir interinamente un puesto de Letrado.
Interesados: presentar solicitud acompañada de curriculum, antes del 15 de julio en la Secretaría de las Cortes (Palacio de Fuensalida, Plaza del Conde, 2) Toledo.

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 - Teléfono 21 22 96

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Challa Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Challa Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Challa Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

Tivison

No funciona su televisor. Llámennos. Tlf.: 22 45 12.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

Dr. Layna Serrano, 22. Tlf.: 22 45 12.

OFERTAS

• VENDO Renault 6. Telf.: 22 27 38.

• SE VENDE PISO 113 m² con garaje. Facilidades de pago hasta 15 años. Tfno: 228651.

• SE TRASPASA bar en Guadalajara. Por no poder atender. Tfno: 91 - 2510037.

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos. beneficios primer año 6.000.000 pesetas Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• A 18 Km. de Guadalajara VENDO FINCA 4.180 m², con pozo agua potable y poblado de chopos por 600.000 pts. Tef.: (91) 888 44 46.

• OCASION. Se vende piso amueblado. Precio interesante. Tfno.: 23 06 11.

• NECESITO PISO alquiler 130 m², preferible zona Las Cruces. Tfno.: 22 18 99 horas oficina.

VARIOS

V3 Bermejo VIDEO - CLUB

• SANDWICH - BAR. "El tintero". C/ Cifuentes, 15. Guadalajara. Tfno: 229198.

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámennos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámennos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

V3 Bermejo VIDEO - CLUB

Limpiezas SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

Le regalamos el chalet



PROGRAMACIONES

Viernes, 1 de julio

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID - At		MADRID - At - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,43	6,46	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	22,33	23,30
		15,10	16,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carolina Malo García. Alamin, 26.
MAÑANA: Magdalena Alba Jimenez. Miguel Fluters, 11.

CUPON PRO CIEGOS: 558

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de Cobertura Regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.30 La tarde.
15.50 Sesión de tarde. "Camino de la jungla".
18.05 Barrio Sesamo.
18.30 Las fabulas del bosque verde.
19.00 Toros.
21.00 Telediario.
21.30 Un, dos, tres.
23.00 El misterio de las 7 esferas.
24.00 Telediario.
00.15 Testimonio.
00.20 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

14.55 Carta de ajuste.
15.00 Apertura y presentación.
15.02 Tenis.
17.20 Reestreno.
19.00 Hoy en la 2.
19.30 Los rivales de Sherlock Holmes.
20.30 La clave.
00.15 Despedida y cierre.

MAÑANA PRIMERA CADENA

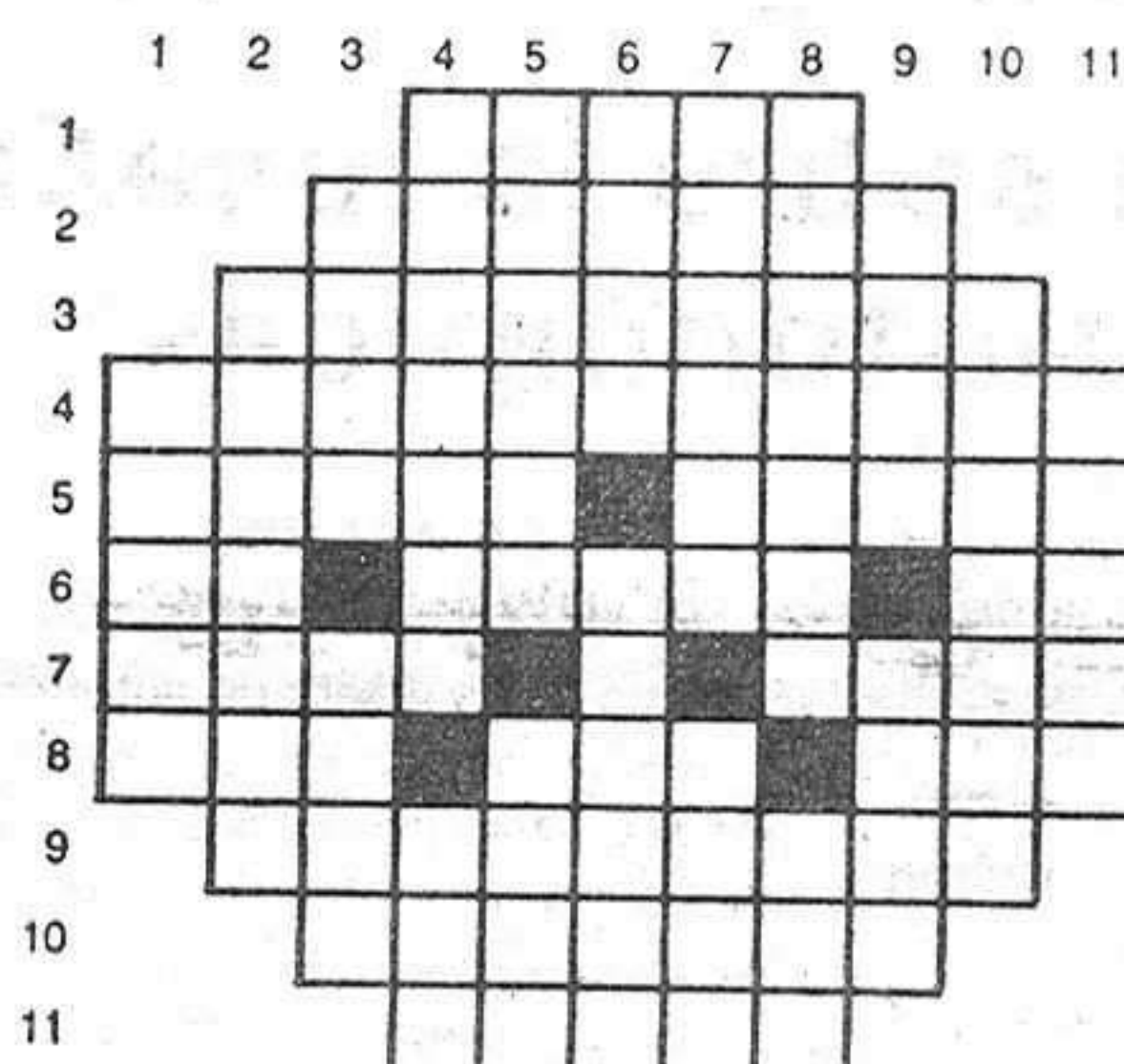
12.15 Carta de ajuste
12.28 Apertura y presentación.
12.30 Caja de Ritmos.
13.00 Concierto.
14.00 Revista de toros.
14.30 Biblioteca Nacional.

15.00 Noticias.
15.25 Don Gato.
15.55 Primera Sesión. "Estoy hecho un chaval".
17.50 El loco mundo de los payasos.
18.25 Natación.
19.25 La pantera rosa.
19.55 Motociclismo.
20.05 Usted, por ejemplo.
21.00 Noticias.
21.25 Informe Semanal.
22.30 Sabado Cine. "Dos hombres contra el oeste".
00.30 Despedida y Cierre.

SEGUNDA CADENA

14.45 Carta de ajuste.
14.58 Apertura y presentación.
15.00 Retransmisión Deportiva. Tenis.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1. Mueve. 2. Pueblo de Cuenca. 3. Que se detiene en las cosas más pequeñas (femenino). 4. Declaraba, daba a conocer. 5. En sentido figurado, alicción, calamidad, castigo grande. Parte delantera o trasera que une los dos brazos longitudinales del fuste. 6. Símbolo químico. Al revés, persona sobresaliente en su línea. Símbolo químico. 7. Cierta animal. Fundador de cierta secta derivada del brahmanismo y muy propagada en Asia (siglo VI a. de J.C.). 8. Cierta prenda de cabeza. Sujeto con cuerdas. Pasa al exterior. 9. Arreglar cuentas, pagando la deuda a que se refieren. 10. Acción y efecto de salar carnes o pescados. 11. Nombre de mujer (plural).

VERTICALES: 1. Apagar el brillo de los metales. 2. Golpe dado con cierto instrumento o herramienta (plural). 3. En sentido figurado, consumo, destruyo poco a poco. Cierta animal (plural). 4. El que amonesta o avisa. Artículo. 5. Al revés contradiga, rebata, impugne con argumentos o razones lo que otros dicen. Al revés, antiguamente blanca. 6. Nombre familiar de mujer. Hablar a uno empleando el pronombre de segunda persona. 7. Nombre de mujer (plural). Cierta mamífero carnívoro. 8. Al revés, nombre de mujer. Cierta enfermedad. 9. Bastante. Emplean. 10. En sentido figurado, acercarse a alguno para proponerle o tratar con el un asunto. 11. Que sucede o se repite cada cierto tiempo.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1. Malas. 2. Colosos. 3. Auditorio. 4. Experimenta. 5. Cielo. Avión. 6. hO. Antro. Mi. 7. Amar. Mías. 8. Ras. Aro. Ina. 9. Seudónimo. 10. aposraM. 11. Isaac.
VERTICALES: 1. Echar. 2. Axiomas. 3. Cupe. Asea. 4. Modelar. Upi. 5. Alirón. adoS. 6. Loti. Torosa. 7. Asomar. onrA. 8. sorevoM. 9. Sini. IIMM. 10. Otomano. 11. Anisa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

- Giro postal núm. impuesto con fecha:
- Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

- Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

Con la cara lavada en dos meses

Restauración de las tres fachadas del Ayuntamiento

El lunes comenzaron las obras de restauración de las tres fachadas del edificio del Ayuntamiento de Guadalajara, cuyo presupuesto asciende a 2.480.000 pesetas. El objeto de la obra es devolver la calidad primitiva a la fachada dado que la última revisión que se efectuó de la misma, en el año 1972, era de una calidad bastante mala, por lo que se ha decidido restaurarla y devolver el entorno adecuado con los edificios de la plaza Mayor.

En este sentido, las obras incluyen picado de todos los paramentos y revocos deteriorados, así como aplicación de un nuevo revoco a la catalana. Así

mismo, se procederá a la restauración y consolidación de los elementos decorativos de la fachada, elementos de cerrajería artística, balaustres y campanario. Se tratarán igualmente los bajos de granito ya que al parecer algunos están atacados del mal llamado de la piedra. Finalmente, la entrada al edificio será decorada con un zócalo chapado.

Dos meses es el tiempo previsto de duración de la obra, por lo que para las fiestas de la Virgen de la Antigua, en septiembre, contaremos con un Ayuntamiento restaurado en sus tres fachadas.

Foto: ROMO



Será puesta en marcha por la consejería de Educación y Cultura

Campaña consultiva sobre la localización de las Instituciones Autonómicas

La Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha a través de su departamento de Educación y Cultura promoverá en breve una completa campaña de información y consulta ciudadana sobre la localización de las instituciones autonómicas, y de cuyos aspectos fué informado el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades por el propio titular de la consejería de Educación y Cultura, José María Barréda, en el curso de la reunión mantenida el pasado martes por el gobierno regional en el Palacio de Fuensalida.

El gobierno autónomo, que permaneció reunido por espacio de más de cinco horas, recibió por parte del presidente regional, José Bono, la correspondiente información en torno a los distintos modelos de escudos de la región que se han presentado hasta el momento. La decisión en torno a ésta materia se hará pública en un corto plazo de tiempo, tras la oportuna elección que en éste sentido realice el Consejo de Gobierno.

FEDERACION REGIONAL DE MUNICIPIOS

En otro orden de cosas, el consejero en funciones de la Presidencia y Administración Territorial, Juan Luis Peñafiel Ramón, que es igualmente titular del departamento de Trabajo y Seguridad Social, ha sido facultado para que presente el proyecto de estructura de la Federación Regional de Municipios, así como sus fines, entre los que se encontrarían el fomento de los

intereses generales de las instituciones locales, la defensa de su autonomía, promoción del estudio etc... Como se recordará, la creación de una Federación Regional de Municipios constituye una vieja aspiración de la Junta de Comunidades. En la visita que realizó el anterior presidente del gobierno autónomo, Jesús Fuentes, a Guadalajara, éste hizo público el empeño de su gabinete por sacar adelante este tema en el plazo de tiempo más breve posible. El gobierno de José Bono continúa con el proyecto y es muy posible que en un futuro próximo nuestra comunidad autónoma pueda contar ya con una Federación Regional de Municipios.

Respecto a la Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha (SODICAMAN), el consejero de Industria y Comercio, Fernando Novo Muñoz, informó al Consejo de Gobierno de la actual situación de la sociedad. Como se sabe, los futuros socios accionistas de SODICAMAN acordaron, en una reunión celebrada días pasados en la sede del INI en Madrid, fijar el 20 de julio como fecha de la firma del acta de constitución de la SODI castellano-manchega, en un acto que tendrá lugar en la Diputación Provincial de Guadalajara.

Asimismo, el Consejo de Gobierno se ocupó del proyecto de generador eólico experimental que se establecerá en la provincia de Albacete, con el objeto de incentivar el desarrollo de las energías alternativas. Este punto del orden del día se perfilará en una próxima reunión del gobierno regional.

CAMPAÑA DIVULGATIVA

Como se ha reseñado anteriormente, la consejería de Educación y Cultura llevará a cabo próximamente una amplia campaña divulgativa en torno al tema de la futura ubicación de las instituciones autonómicas, con el fin de que los ciudadanos de nuestra región y entidades de Castilla-La Mancha tengan una exhaustiva información de éste tema y a su vez expresen su postura mediante la puesta en marcha de una consulta. La junta de Comunidades emprenderá además una serie de estudios técnicos tendentes a conocer en profundidad la infraestructura con que cuentan algunas poblaciones de la región que pudieran constituir la sede de las instituciones regionales; de ésta forma la decisión final adoptará al respecto las Cortes de Castilla-La Mancha estará fundamentada en una copiosa documentación. La citada campaña estará concluida un mes antes de las fechas navideñas, momento en el que el proyecto de ley correspondiente será remitido por el gobierno al parlamento regional. Esta vasta campaña consultiva ya fué anunciada por el presidente de la Junta de Comunidades en su discurso de investidura del pasado día 5. En cualquier caso, ésta habrá de ser a buen seguro uno de los temas más controvertidos que aborde el gabinete de José Bono en el presente año.

Por lo que se refiere a los presupuestos de la Junta de Comunidades para el año en curso, el Consejo de Gobierno no llegó a

un acuerdo definitivo, aunque en la próxima reunión del gobierno éste importante tema quedará finalmente zanjado.

COMISION REGIONAL DE PRECIOS

En base a una propuesta realizada por el consejero de Turismo y Juventud, Angel Luis Mota Chamón, el ejecutivo regional subvencionará con tres millones de pesetas a la Feria Regional del Campo de Manzanares, que este año celebra su 23 edición. La muestra tendrá lugar en el recinto ferial de la citada localidad castellano-manchega del 16 al 24 de julio.

Por su parte, el titular del departamento de Sanidad, Consumo y Servicios sociales, Miguel Espinosa Gaitán, expuso una propuesta relacionada con la dotación de plazas de veterinarios a mataderos exportadores a efectos de su homologación según acuerdos de la CEE. En éste sentido, el gobierno autónomo va a solicitar al ministerio las medidas oportunas para cubrir cuatro plazas en varios puntos de la región. Igualmente, se aprobó la composición propuesta de la Comisión Regional de Precios, que estará integrada por el propio consejero de Sanidad, en calidad de presidente, y una serie de vocales en representación de los departamentos de Economía y Hacienda, Transportes y Comunicaciones, Industria y Comercio, Agricultura, Turismo y Juventud y Política Territorial.

Jornadas regionales de formación del PDP

Hoy se inician en el hotel "Las Anclas", de Pareja, unas "Jornadas Regionales de Formación" organizadas por el Partido Demócrata Popular y la Fundación Humanismo y Democracia.

La apertura de las Jornadas, que serán clausuradas mañana, tendrá lugar ésta tarde, a las 18 horas, y correrá a cargo de Luis de Grandes Pascual, miembro de la Ejecutiva Nacional del PDP y presidente provincial del partido. Posteriormente, Javier Tussel, catedrático de Historia y miembro de la Ejecutiva Nacional de PDP, expondrá la ponencia "El pensamiento demócrata popular", a la que seguirá un coloquio. Esta primera jornada se cerrará con la exposición de Rafael López Pintor, catedrático de Sociología, sobre "Consolidación y organización de un partido", tema en torno al que se celebrará el correspondiente coloquio.

Estas Jornadas Regionales de Formación se reanudarán mañana a las 10 horas, con la intervención de Iñigo Olcoz, sociólogo, que versará sobre "Técnicas de acción política". Tras el coloquio habrá una nueva inserción en torno a "El PDP en Castilla - La Mancha", procediéndose a continuación a la clausura de las Jornadas.

Le regalamos
el chalet